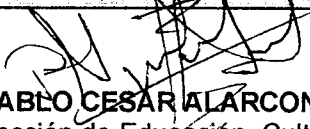




ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL
T O L I M A

Chaparral
Tierra de GRANDES

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 236 DE 06 DE AGOSTO DE 2026

ACTA DE INICIO		FECHA	05 DE AGOSTO 2026
CONTRATO NO.		236	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DE	06 De Agosto de 2026	
FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO	DE	30 de Diciembre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	DEL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE BALONCESTO EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	
VALOR DEL CONTRATO	DEL	ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$11.680.000) M/CTE.	
CONTRATISTA		JULIAN FELIPE GUTIERREZ MARTINEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.106.784.464 de Chaparral Tolima	
SUPERVISOR		PABLO CESAR ALARCON CRIOLLO	
FORMA DE REMUNERACION AL CONTRATISTA	DE	El MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA pagará el valor anteriormente establecido de la siguiente forma: Cuatro (4) mensualidades vencidas cada una por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$2.400.000) M/CTE., y un pago por fraccion de mes sin sobrepasar el 30 de Diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para cada pago se requiere, previa presentación de informes de actividades ejecutadas cuenta de cobro e informe de supervisión, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral, de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007.	
LOCALIZACIÓN		Municipio de Chaparral	
PLAZO DE DURACION DEL CONTRATO	DE	TRES (03) MESES, contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.	
El día 06 De agosto de 2026 en La Alcaldía de Chaparral se reunieron JULIAN FELIPE GUTIERREZ MARTINEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.106.784.464 de Chaparral Tolima, en su condición de Contratista y PABLO CESAR ALARCON CRIOLLO, Director de Educación, Cultura y Deporte, en calidad de supervisor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de las obligaciones correspondientes al Contrato No.236 de 06 de agosto 2026, de acuerdo con el objeto y términos descritos en el mismo.			
EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON			
 PABLO CESAR ALARCON CRIOLLO Dirección de Educación, Cultura y Deporte		 JULIAN FELIPE GUTIERREZ MARTINEZ Contratista	

